

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10372 *Resolución de 10 de octubre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de octubre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2638	dólares USA.
1 euro =	136,27	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,493	coronas checas.
1 euro =	7,4435	coronas danesas.
1 euro =	0,78820	libras esterlinas.
1 euro =	306,84	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1835	zlotys polacos.
1 euro =	4,4058	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1506	coronas suecas.
1 euro =	1,2092	francos suizos.
1 euro =	8,2580	coronas noruegas.
1 euro =	7,6465	kunas croatas.
1 euro =	51,0952	rublos rusos.
1 euro =	2,8836	liras turcas.
1 euro =	1,4511	dólares australianos.
1 euro =	3,0580	reales brasileños.
1 euro =	1,4151	dólares canadienses.
1 euro =	7,7484	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,8066	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.464,20	rupias indonesias.
1 euro =	4,7095	shekel israelí.
1 euro =	77,5152	rupias indias.
1 euro =	1.358,62	wons surcoreanos.
1 euro =	17,0161	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1172	ringgits malasios.
1 euro =	1,6166	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,611	pesos filipinos.
1 euro =	1,6105	dólares de Singapur.
1 euro =	41,028	bahts tailandeses.
1 euro =	14,0640	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de octubre de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.